



FECHA: Bogotá D.C. 15 de noviembre de 2022

PARA: Comunidad Rosarista

DE: Vicerrectoría

ASUNTO: Lineamientos de funcionamiento para el laboratorio de computación avanzada para la investigación de la universidad del rosario – CALDAS

La presente Circular Normativa acoge los lineamientos que describen la forma en que se estructura, la organización, la infraestructura, los servicios y el reglamento de uso del Laboratorio de Computación Avanzada para la Investigación de la Universidad del Rosario – CALDAS.

I. Objetivo

Crear el Laboratorio de Computación Avanzada para la Investigación de la Universidad del Rosario – CALDAS, para apoyar los procesos de investigación y docencia que requieran tecnologías de cómputo de alto desempeño HPC (High Performance Computing), estableciendo los lineamientos institucionales para su uso.

II. Lineamientos

Los lineamientos sobre la estructura, la organización, la infraestructura, los servicios y el reglamento de uso del Laboratorio de Computación Avanzada para la Investigación de la Universidad del Rosario– CALDAS, se deberán tener en cuenta los términos y condiciones definidos en el **Anexo No. 1 “Políticas de funcionamiento para el Laboratorio de Computación Avanzada para la Investigación de la Universidad del Rosario – Caldas”** y el **Anexo No. 2 “Infraestructura Laboratorio de Computación Avanzada para la Investigación de la Universidad del Rosario - Caldas** y **Anexo No. 3 “Reglamento del Laboratorio de Computación Avanzada para la Investigación de la Universidad del Rosario”**, los cuales serán actualizados periódicamente por la Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones y Dirección de Investigación e Innovación, conforme lo demande la dinámica de funcionamiento del laboratorio en mención.

III. Vigencia

La presente Circular Normativa rige a partir de su expedición.

SERGIO ANDRES PULGARIN MOLINA
Vicerrector

Vo Bo. Dirección Jurídica



Circular Normativa

No. 149 VIC 2022

A large, empty rectangular box with a thin black border, occupying the majority of the page below the header. It is currently blank, suggesting it is a placeholder for the main content of the circular.







CN 149 VIC 2022 - LINEAMIENTO DE USO DE LABORATORIO DE COMPUTACIÓN AVANZADA

Informe de auditoría final

2022-11-28

| | |
|--------------------|--|
| Fecha de creación: | 2022-11-28 |
| Por: | Dirección Jurídica (juridica.firmae@urosario.edu.co) |
| Estado: | Firmado |
| ID de transacción: | CBJCHBCAABAA8ZA14DGnVO61XD_EUVchquRj7FHx2DnT |

Historial de “CN 149 VIC 2022 - LINEAMIENTO DE USO DE LA BORATORIO DE COMPUTACIÓN AVANZADA”

-  Dirección Jurídica (juridica.firmae@urosario.edu.co) ha creado el documento.
2022-11-28 - 12:44:58 GMT- Dirección IP: 201.234.181.246.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a sergio.pulgarin@urosario.edu.co para su firma.
2022-11-28 - 12:45:48 GMT
-  sergio.pulgarin@urosario.edu.co ha visualizado el correo electrónico.
2022-11-28 - 19:46:49 GMT- Dirección IP: 201.234.181.220.
-  El firmante sergio.pulgarin@urosario.edu.co firmó con el nombre de Sergio Pulgarin
2022-11-28 - 19:47:20 GMT- Dirección IP: 201.234.181.220.
-  Sergio Pulgarin (sergio.pulgarin@urosario.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2022-11-28 - 19:47:22 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 201.234.181.220.
-  Documento completado.
2022-11-28 - 19:47:22 GMT